

Santiago, 02 de septiembre de 2019

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACÍFICO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 503

Señor Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial – renovación directorio, renuncia gerente general

Estimado señor Presidente,
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, informo en carácter de hecho esencial que, Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (la "Sociedad"), entidad registrada bajo el N° 503 del Registro de Entidades Informantes:

1- Con fecha, 29 de agosto de 2019 tuvo lugar una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad en la cual se decidió revocar el directorio en su totalidad y designar un nuevo directorio compuesto por los siguientes miembros:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Daniel Vilanova Abad	Fidel Cardenas Borquez
Leonardo Andrés López Campos	Francisco Javier Barros Peña
Christian Carvacho Cariz	Victor Montenegro Gonzalez
Danilo Concha Vergara	María Virginia Grau Rossel
Christian Arbulú Caballero	Sebastian Morales Mena

2- Con fecha 30 de agosto de 2019 se celebró sesión extraordinaria de directorio mediante la cual, entre otras cosas, se informó de la renuncia de don Christian Alejandro Arbulú Caballero al cargo de gerente general de la Sociedad y se procedió subsecuentemente a nombrar a don Andrés Alfonso Barberis Martín como nuevo gerente general de la misma.

Sin otro particular saludos atentamente a usted,



Leonardo Andrés López Campos
Director

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACÍFICO S.A.